

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 30 de Mayo de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 818

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	"	50	25	10	5
" " " dos " "	"	100	50	20	10
" " " tres " "	"	200	100	30	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LA ALHAMBRA

En diferentes épocas han emprendido los periódicos granadinos energéticas campañas contra los Gobiernos de la Nación, culpando a los Ministros del abandono en que se tiene nuestra incomparable Alhambra, el monumento que atrae la atención del mundo, que visitan y admiran todos los años millares de turistas extranjeros.

Descartábase siempre el caso de que los consejeros responsables de la Corona y hasta el mismo Monarca, tuviesen interés en que fueran restaurados los torreones y alcázar árabe y en que también se terminaran las obras del palacio de Carlos V, sin acordarnos de que en Granada, cuando se intenta realizar algo que redunde en beneficio de la población, procurase crear dificultades con apatías inexplicables.

El Diputado a Cortes por la circunscripción, don Francisco Manzano, que viene gestionando desde la obtención de tan honrosa investidura, que se terminen las obras del referido palacio, recibió hace días la siguiente carta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Mi distinguido amigo: No olvido su interés respecto a las reparaciones de la Alhambra y al proyecto de cubrir de aguas el Palacio de Carlos V, y tengo el gusto de participarle que he dado las órdenes oportunas al Arquitecto, pues ya sabe usted que siempre deseo complacerle.

Quedo muy afectuoso amigo seguro servidor q. b. s. m., V. Santamaría.»
Ya lo ve el lector, se dieron órdenes al Arquitecto de que formase y remitiese a la Superioridad el proyecto para las obras que se han de ejecutar a fin de cubrir de aguas el Palacio de Carlos V, y ésta es la bendita hora en que, según nuestras noticias, el documento aludido no ha llegado al Ministerio.

Sabemos también que es posible que no se puedan invertir las 30.000 pesetas consignadas para reparaciones en la Alhambra, porque los arquitectos que forman parte de la Junta de conservación del preciado monumento, no envían los presupuestos correspondientes.

Tenemos noticias, además, de que S. M. el Rey y el Ministro del ramo están en la mejor disposición y deseosos de que se lleven a cabo las obras para cubrir de aguas el Palacio de Carlos V, pero se tropieza con la dificultad grande, la insuperable, la de siempre; los llamados a facilitar los medios necesarios para que el Estado acuerde la ejecución de las obras, no dan importancia al asunto, se descuidan y dejan tranquilamente transcurrir el tiempo.

La boda del Rey

En Granada.

El Alcalde de esta ciudad, de acuerdo con la Comisión de funciones públicas, ha dispuesto que mañana se celebren festejos para conmemorar la fecha del casamiento de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Ayer quedó aprobado el siguiente programa:
Por la mañana, a las ocho, reparto de 4.000 hogazas de pan a los pobres.
A las seis de la tarde, colocación de la primera piedra del grupo de casas para obreros, en el sitio que hoy designa la Comisión especial encargada de gestionar la realización del proyecto aludido. Se invitará a este acto a las autoridades.

A las nueve de la noche solemne salve en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, a la que asistirán, el señor Arzobispo, el Ayuntamiento y las autoridades.

Terminada la salve, velada é iluminación en la Carrera de Génil.

A las once, retreta militar, en la que formarán soldados de todos los Cuerpos de la guarnición y la banda de música del regimiento de Córdoba.

El puerto de Motril

Ha causado mala impresión el hecho de que el Consejo de Obras públicas haya dictaminado que se devuelva el proyecto del puerto de Motril, para que el Ingeniero autor del mismo introduzca nuevas modificaciones.

Al redactarse el proyecto reformado, el Ingeniero D. Julio Moreno, teniendo en cuenta la importancia del presupuesto, que se eleva a la cifra de ocho millones de pesetas, procuró dividir las obras en trozos, con el fin de hacer viable la construcción.

El importe de cada trozo no llega a tres millones de pesetas, cantidad que se consideró prudencial para que se aceptara el proyecto en la forma que lo redactó el señor Moreno.

La dilatoria que ahora se acuerda, en virtud del dictamen del Consejo de Obras públicas, proponiendo que avance menos el cruce del dique de Poniente,

que se varíe la boca de entrada y que se construya una escollera provisional al lado de Levante, es perjudicial y demuestra que en Madrid se opone resistencia a que el puerto de Motril se construya.

Redactóse el proyecto reformado en consonancia con las indicaciones que hizo la Superioridad; entonces pudo el Consejo señalar también dichas modificaciones, si su deseo no es el de entorpecer la aprobación del citado documento.

Este asunto, de tan vital importancia para la provincia, merece que nuestros representantes en Cortes lo atiendan con preferencia a otros de menor cuantía, pues de lo contrario será estéril el trabajo que preste el Ingeniero, señor Moreno, y el personal de la Jefatura de Obras públicas, porque cuantas veces se envíe el proyecto será devuelto.

Precisa que los Senadores y Diputados demuestren su influencia, si la tienen, orillando las dificultades que se vienen presentando para que la construcción del puerto se lleve a cabo.

Dijose ayer que el proyecto está ya en la oficina de Obras públicas con el informe del Consejo, si esto es así, esperamos que el señor Moreno, con la actividad que le distingue, introduzca las modificaciones referidas, devolviéndolo lo antes posible a la Superioridad.

Más de la Exposición

La información pública de sus desarrollos, es indispensable homenaje a cuantos saben estimar la penuria de los artistas y acuden en su ayuda, medio seguro de darla a conocer de los desperdicios hasta ahora; impulsión que decide al que vacila, quizá mal enterado del éxito colectivo, insistentemente solicitado, para evitar todo sacrificio individual; estímulo de conciencia de expositor; y testimonio público de la satisfacción que llenan los corazones de cuantos sostienen esta hermosa propaganda dentro de la Junta organizadora.

Ello se deberá, ante todo, a la generosa acogida de la Prensa granadina, para la que son las primicias más puras del agradecimiento de aquellos. Que si es uno de los más elementales deberes del periodista, no siempre puede separar su pluma, de las tenaces imposiciones de la opinión. Y la opinión es, también por desgracia, indiferente al Arte y los artistas.

Las pocas casas ricas de cuadros y esculturas, las tienen sus dueños heredados de sus mayores. Como su respetable antigüedad es única, o por la menos, mejor razón de su valía, desdénan lo moderno solo por serlo, sin el menor esfuerzo para impedir el imperio del cromó, los vaciados de pastas varias y demás producciones, que comercialmente nos invaden y subyugan; como si ellos, rectores o directores de nuestra sociedad, por abolengo, alta posición o riqueza, no acumularan gravísimas responsabilidades sobre su conciencia, dando lugar a que el dinero corra vertiginosamente por esos artículos de fantasía, modernismo y falsa apariencia, que deja frío de muerte en el hogar del joven entusiasta y laborioso, cuya divina inspiración se anula entre lágrimas y privaciones. Aterra pensar los genios que se esterilizarán en esta tierra, cuna del Arte, por su cielo, su suelo y sus monumentos, frente por frente de los hueros enriquecidos en fuerza de cultivar o explotar la imitación, el caído, lo artificial, el simple aspecto exterior; la belleza artística, empujeada y desviada de sus grandiosos venenos naturales.

Bien se demuestra nuestra apática indiferencia, en la inmensa, satisfactoria sorpresa que en general nos han producido los últimos artistas revelados en Granada, gracias al ageno aplauso: nunca por la notoriedad y fama con que sus paisanos debieron hacer justicia a sus merecimientos. Se llegó a conocer López Mezquita, cuando fue universalmente admirado por su primera medalla. A Morales Marín, también medallista repetido, al obtener la cátedra de Modelado de Almería. A Rodríguez Acosta, la señorita de Navarro, Vicente León y nuestro Pepe Góñez, profesor de Cermica, cuando han sido premiados en la actual Exposición general de la capital de España.

Y no es en verdad por falta de estimación; que Granada tiene bien probada su cultura artística y amor entusiasta por sus hijos, según vemos en excepciones tan honrosas, como el Casino principal y algún particular antes de ahora y en la Exposición del año próximo pasado, y como luego diremos en la que actualmente se organiza. No es tampoco por falta de dinero: que solo la industria azucarera viene acumulando muchos millones entre nosotros, desde hace algunos años. Es que suelen pasar desapercibidos aquellos actos deberes sociales, por corporaciones, opulentos y enriquecidos. Hace un cuarto de siglo, que nuestra Diputación no pensaba en artistas, y solamente ella las costeó en Granada. El único premio fundado en nuestra Universidad, es el Ovelar: un señor antequerano. Y los nobles ejemplos de la Real familia y la grandeza de España, se juzgan vinculados en la Corte, sin advertir cómo se van generalizando en toda España, por la aristocracia del dinero y de la alcurnia de cada una de las provincias. ¡Pobre Granada!

¡Ni siquiera puede vanagloriarse de sus escuelas del Ave-María! De esa institución redentora, que la ennoblece y levanta entre los pueblos cultos y progresivos. Y no puede, sencillamente, porque no las costea por sí sola: antes bien, resultan reproductivas, hasta económicamente, porque atraen de fuera capitales, por mayor cantidad de lo que aquí les facilitamos.

Las Exposiciones son el lazo que une a los artistas con todas las clases sociales. Anfiteatro de sus torneos, despiertan la emulación más noble, cuando da gloria y provecho al que llega a merecer un premio. Mas esa gloria o fama, supone visitantes con intención recta y desapasionada; es decir, que para observar con amor, y acción correcta para criticar, esa educación artística popular, que al fin se alcanza en el tiempo. Y no provecho, implica compradores, donantes, almas generosas que no gozan solo proporcionándose con sus recursos, bienestar y placeres legítimos, fausto que les distingue,

dominio, superioridad é influencia en la masa social, no, que se complacen mucho más protegiendo el Arte y los Artistas, a la manera como en los pasados siglos, lograban la nobleza moral y se reputaban Grandes los que apadrinaban obras literarias o artísticas, con mores y larguezas tan discretas, que por sí solas daban fama, como enseña el gran Cervantes.

Y aquí encajan como de molde aquellas honras excepciones, que antes invocaba; mas estimables por sus altos ejemplos, enseñanzas y desprendimiento. Ya regalando objetos de arte para la pasada exposición de 1905, de que hace pocos días se dió recuerdo detallado, ya para la del actual, cuyo mejor desarrollo voy dando a conocer.

He dado cuenta a la Prensa de los regalos ya recibidos de SS. AA. RR. los Serenísimos Infantes D.ª María Isabel y D. Antonio de Borbón; anunciado el del Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza y donativos en metálico de los señores Diputado Manzano Alfaro y Senador vitalicio señor Conde de Agrelo, que ya tiene sus 250 pesetas a disposición de la Academia de Bellas Artes, y de las que ésta se inhibe a favor del Jurado.

Después se ha recibido un hermoso crucifijo tallado en marfil, de nuestro amado y respetable Prelado, excelentísimo señor don José Meseguer y Costa; un magnífico centro para despacho con barómetro y termómetro, de la Real Maestranza de Caballería de Granada. Un cuadro cedido por el Diputado granadino y Presidente del Consejo de Ministros, Excelentísimo señor don Segismundo Moret, que se reconoce obra de verdadera importancia antes de oír a los técnicos; promesa de algún instrumento ó aparato de precisión de la antigua casa Richard Frères, de París, para premio de fotografía; y otro donativo en metálico del señor Coronel y Oficialidad del Regimiento de Córdoba, mucho más agradecer por estar sin duda menos obligados, dada la modestia de sus haberes, vivir más alejados del arte; y sobre todo, por ser los primeros en ratificar el acuerdo de la junta organizadora al fundar los premios adicionales en dinero, más asquerosos al recaudados de colectivamente, evitando tener que exigir a personalidad alguna gastos desproporcionados, y preferible sin duda como auxilios positivos, que jamás pueden sustituir el diploma y la medalla para la mayoría de expositores.

Meditadlo las corporaciones y entidades todas, que han sido invitadas por la junta; piénsenlo bien cuantos pueden contribuir con sus talentos, sus recursos, propaganda é influencias. Los jóvenes que salen laureados de nuestra Escuela Superior de Artes é Industrias, necesitan su apoyo moral y material, sino queremos verlos emigrar de la ciudad de la Alhambra en busca del ambiente social que vivifica el desarrollo artístico; menos que los labriegos andaluces y gallegos, tienen que acudir a continente americano en busca del trabajo; que es su vida.

Reciban todos aquellos donantes los testimonios más expresivos de gratitud por su generosidad y buen deseo en favor de los Industriales y Artistas; bien seguros de que la Academia provincial de Bellas Artes los asigna desde ahora toda la gloria de esta laboriosa jornada, sin recordar para sí misma otra satisfacción que la del deber cumplido.

Al testimoniar públicamente ese agradecimiento de la Ilustre Academia y de la junta organizadora, quisiera tener los talentos que distinguen a sus ilustres miembros, para expresar en toda su grandeza y con los naturales encomios. Pero dada mi pequeñez, he preferido como mejor elogio patentizar la transcendencia del donativo tratándose de exposición y en Granada; es decir, del medio más eficaz de fomentar el Arte, y en la ciudad andaluza que con mayor urgencia lo necesita. De otro modo, ni aquel se desarrollará en ésta, ni ésta se engrandecerá con aquel, degradándose, quizá ante el mundo inteligente y culto, como indigna de poseer los monumentos que ostenta; y no sabe o no quiere estimar ni aprovechar en favor de sus propios hijos y del actual progreso artístico.

JOSE DE PASO.

28 Mayo 1906.

Ayuntamiento

Comisión de Ornato.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ornato, bajo la presidencia del señor López Sáez. Asistieron los señores Gómez Tortosa, Nieva, Osorio y el arquitecto, señor Cendoya.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:
Conceder autorización a don José Canto Beltrán, para que con inspección del arquitecto municipal, haga reparaciones en la casa número 34 de la calle baja de San Ildefonso.

Aprobar un presupuesto para empiedro y construcción de aceras en la calle de la Portería de Santo Domingo.

Otro para terminar la pavimentación con cemento, de la calle de las Moras hasta la cuesta del Muerto.

Que se conceda licencia a don Francisco de P. Montilla, para reparar la casa número 2 de la calle de Recogidas.

De acuerdo con la comisión nombrada para girar una visita al callejón llamado de las Mozas, informar que procede el cierre del mismo, y que se conceda el correspondiente plazo para oír reclamaciones.

Autorizar a D. Diego Godoy para variar huecos de balcones exteriores, en la casa número 3 de la calle del Darriño.

Aprobar un presupuesto para empiedro y construcción de aceras de la calle Carnicería de Santo Domingo.

Otro para la mano de obra de colocación de asientos en la Carrera del Génil.

Junta de asociados.

Para el jueves, a las tres de la tarde, está citada la Junta de asociados.

En la convocatoria figuran los asuntos siguientes:

Modificación de la plantilla de personal de Secretaría, con supresión de determinados cargos.

Pensión concedida a D.ª Bernadita

Ferrer, viuda del oficial primer

Eduardo Medina.

Sanción del reconocimiento a crédito a favor de don Tomás García, por ampliación de obras en el adarve, guinado de la calle de Reyes Católicos.

Comisiones.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Presupuestos, que fué presidida por el señor La Chica, asistiendo algunos tenientes de Alcalde.

Se eludió el facilitarnos nota de los acuerdos adoptados.

Para hoy están citadas las comisiones de Abastos y Fomento.

Casas para obreros.

Para esta tarde, a las cuatro, han sido citados en el Ayuntamiento los señores que componen la comisión especial encargada de intervenir en la construcción de casas para obreros.

El objeto de la cita es proceder a la elección del sitio donde ha de ser emplazado el grupo de seis edificios.

Exámenes

Ayer terminaron los exámenes de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta capital, que han llevado a cabo las señoras y señores que designó la Junta provincial de Instrucción pública.

Según nuestras noticias, las comisiones examinadoras han formado buen concepto del estado de instrucción de los alumnos y alumnas de las escuelas, asegurándose que el nivel de enseñanza supera al del año anterior.

Respecto a los locales en donde están instaladas las clases, dícese que la mayoría de ellos carecen de condiciones pedagógicas é higiénicas, encontrándose algunos verdaderamente inhabitables.

En breve se reunirá la Junta expresada, con objeto de que las comisiones den cuenta del resultado de los exámenes.

FIESTAS DEL CORPUS

La Exposición.

El domingo 27 del actual, se constituyó, presidido por el señor Moreno y Moreno, el jurado de admisión y comisión instaladora de la próxima Exposición de Bellas Artes, nombrado por la Academia y compuesto por dicho señor Moreno y los señores Valladar, Santacruz y Martínez de Victoria.

El jurado, después de constituido y de cambiar impresiones acerca de su encargo, se trasladó al local del Circulo Católico, en cuya planta baja se instalará la Exposición; hízose el proyecto de distribución del local, en esta forma: un salón para las secciones de pintura y escultura, otro para fotografía, y otro para escultura y Artes industriales.

Según dispone el Reglamento, la presentación y recepción de obras, habrá de verificarse desde el día 1.º al 8 de Junio próximo en la Secretaría de la Exposición, instalada en la planta baja del referido Circulo, desde las dos hasta las seis de la tarde.

El jurado advierte que la entrega de obras y su recepción por el personal de Secretaría, no supone la admisión de las mismas. Esta será definitiva cuando el jurado se reúna y las examine, en cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Reglamento.

Los carteles.

Mañana quedarán expuestos en los sitios de costumbre de la capital, los carteles anunciadores de las próximas fiestas del Corpus.

Hoy ha principiado la remisión de Se están enviando carteles a los Ayuntamientos de capitales y pueblos de importancia, y a todos los de esta provincia.

OPOSICIONES A ESCUELAS

En la escuela graduada empezó ayer el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niñas, actuando las maestras que figuran en los primeros lugares de la relación de aspirantes.

Continuará hoy y mañana la práctica del citado ejercicio.

A la escuela graduada asistió ayer numeroso público.

Los ejercicios de las oposiciones a las escuelas elementales de niños, comienzan el día 9 de Junio próximo.

El cuestionario de las oposiciones estará de manifiesto a los interesados, en la secretaría general de la Universidad, desde el primero de dicho mes.

Advertimos nuevamente a los opositores, que quedarán eliminados de practicar los ejercicios, aquellos que no completan la documentación en sus respectivos expedientes.

El precepto pascual.

El capellán del penal de esta ciudad ha comenzado a preparar a los reclusos, para que confiesen y comulguen, en cumplimiento del precepto pascual.

Los reclusos escuchan con recogimiento las pláticas del capellán, encontrándose animados de los mejores deseos para recoger los consuelos que presta la religión.

Las pláticas terminarán el sábado y el domingo tendrá lugar el solemne

acto de administrar la comunión a los penados.

Asistirá el señor Arzobispo a la Misa que se ha de celebrar en el establecimiento penitenciario.

Después de la comunión se servirá a los reclusos un rancho extraordinario. Espérase que las corporaciones y autoridades hagan donativos en favor de los presos.

Carnet de un vecino

Sabia yo—y no era saber ninguna cosa del otro jueves—que las tarjetas postales ilustradas tienen varios usos: en primer término, recrean la vista de quien las posee, si los fotogramas representan divertites; sirven también para dedicar flores con versos rítmicos, a las correspondientes poéticas y sencillas; sirven para formar colecciones recordatorias de viajes, y hasta las utilizan algunos frescos para dar sablazos. En suma, que las postales hacen la competencia al ungüento amartillo, por sus múltiples usos.

Pero lo que no se me había ocurrido, y creo que a ustedes tampoco, es que las postales sirvieran para catequizar electores, comprometiendo los sufragios.

Y sirven para eso; palabra de honor; preguntárselo a Miguelito López Sáez.

Procielo él de colecciones de postales, propagandistas de los próximos festejos, se pasea en el centro de sus dominios—Piazza Nueva—acechando el paso a la Audiencia de los abogados sus compañeros.

—Rodríguez, no me he olvidado de usted en el Ayuntamiento—dice, alargando a la incauta víctima la colección, que equivale a un filtro envenenado, conquistador de albedríos más ó menos libres.

—Supongo—añade, dando cariñosas palmaditas a los obsequiados,— que me votará usted para diputado cuando en la elección de Junta, prescindiendo de Fermín Camacho, ese rubillo que ya no es tiente de alcalde, ni dispone de don Felipe (a quien yo hasta le piso los callos, si me da la gana) y, sobre todo, que no reparte postales.

—Hombre, don Miguel, lo siento en el alma, pero...

—No hay pero que valga; usted me vota... ¿quiere usted otra colección para los chicos?... ¿colecciona su señora?... ¿tiene usted alguna amiga (guinando con malicia el ojo izquierdo) a quien obsequiar?...

—Imposible decir que no, a un hombre tan rumboso y tan... genial.

Porque genio se necesita para descubrir ese nuevo aprovechamiento de las postales.

Y travesura para adoptarlo. Que demontre de Miguelito; tan pequeño y... ¡qué precioso!

Con nuestro número de ayer repartimos a los lectores de este diario, el boletín de suscripción a las obras de la biblioteca Patria, cuyas oficinas están establecidas en la calle de Cervantes, 8, 3.ª derecha, Madrid.

La biblioteca Patria concede una prima a los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que deseen obtener las importantes obras que publica.

La principal misión de la biblioteca Patria consiste en la regeneración moral y literaria de la novela española.

Las doce novelas que publica al año la citada biblioteca, tienen el precio ordinario, incluyendo el franqueo y certificado, de 15'60 pesetas.

Precio extraordinario por prima a los suscriptores del NOTICIERO, con envío certificado de 10 pesetas.

Aquellos de nuestros suscriptores que no recibieran ayer la "carta de aceptación", pueden reclamarla, si lo desean, en la administración de este periódico.

EL INSTITUTO

Regresó ayer de Madrid el contratista de las obras del edificio que se destina a Instituto general y técnico, D. Rafael Rubio Orellana.

Dice este que tiene presentados todos los documentos necesarios para la rescisión del contrato, no habiéndose adoptado acuerdo en tal sentido, por las gestiones que han realizado los señores Aguilera Moreno é Hitos, para que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 del presupuesto.

Asegura que es casi seguro que los trabajos de los referidos señores den resultado satisfactorio, por el eficaz concurso que les prestan los Diputados y Senadores de esta provincia.

Si el Gobierno acuerda que el Estado abone el 80 por 100, el señor Rubio desistirá de que se rescinda el contrato.

Oposiciones al Beneficio vacante

Como oportunamente anunciamos, el domingo 27 del actual espiró el plazo de convocatoria para tomar parte en las oposiciones para la provisión de un Beneficio vacante en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, cuya provisión corresponde en turno al Excmo. Prelado y Cabildo Metropolitano.

No han sido defraudadas nuestras esperanzas, pues han firmado la oposición cinco jóvenes virtuosos é ilustrados sacerdotes bastante conocidos en nuestra ciudad, y son: don Francisco Gutiérrez Jaraba, Maestro de Ceremonias de la Catedral y Capellán del Monasterio de Santa Paula; don Rafael Ponce de León y Almazán; el licenciado don Enrique López Aguilar, Vice-Rector que ha sido hasta hace poco del Real Colegio de San Bartolomé y San

empeño la de Maestro de Ceremonias de nuestra Basílica; el señor don José Moratilla López, Profesor y Superior de nuestro Pontificio y Real Seminario, y el doctor don Antonio Gámez Barragán, auxiliar del expresado Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y pároco que ha sido de la diócesis de Guadix.

Según lo dispuesto en el Real decreto concordado en 6 de Diciembre de 1888, refrendado por el gran jurisconsulto D. Manuel Alonso Martínez (q. e. p. d.), el tribunal que ha de juzgar los actos deben formarlo el Rvmo. Prelado, el Dean ó presidente del Cabildo y un canónigo de oficio, que será designado por la entidad a quien corresponda la provisión. Cuando el Rvmo. Prelado no asista a los ejercicios, puede delegar en algún prebendado, quien sólo llevará la representación de vocal.

Como S. E. I. no presenciara los ejercicios, ha tenido a bien delegar en el doctor don Agapito Moreno de Lara, Canónigo de la Santa Iglesia y Fiscal general Eclesiástico del Arzobispado. Como Presidente actuará el que lo es accidental del Excmo. Cabildo, doctor don José de Lara y Orbe, dignidad de Chantre, y de los señores Canónigos de oficio, el Rvmo. Prelado y Cabildo han elegido al señor Canónigo Magistral.

Ayer el Tribunal cumplimentó a nuestro amadísimo Prelado, comenzando los ejercicios a la una de la tarde en el local la Sala Capitular.

Hoy continuarán a la misma hora. Desearnos a los opositores gran lucimiento en sus ejercicios, ya que en estado sólo les anima gloria de Dios y el acrecentar los méritos literarios de su carrera, para las próximas oposiciones a parroquias vacantes.

PALIZA

Joaquín Manzano Durán, jornalero, vecino de Purchil, tuvo ayer la mala idea de llegar a la casería de la "Mona", con el propósito de llevarse, sin el correspondiente permiso, una cantidad de habas.

Cuando Manzano se disponía a recoger el fruto, presentose el guarda de la finca, y, tras breve altercado, emprendió a garrotadas con aquel, propinándole una paliza monumental.

Los gritos que daba el desdichado Manzano atrajeron a algunos labradores, los cuales evitaron que el suceso revistiese mayor importancia.

El apaleado fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura incompleta del tercio inferior del brazo izquierdo.

Después de curado se retiró a su domicilio.

Noticias Locales.

Por la Asociación Granadina, de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 960 comidas.

—Señores de la suscripción extraordinaria:

Doña Mariana y doña Dolores Castillejo, 150 pesetas; don Manuel Conde Alcalá, 100; Excmo. Sra. Condesa de Antillón, 100; don Felipe Alba Romero, 25; don José Luis Ballester, 25; don Luis Morales, 25; don Luis M. Moreno Viedma, 25; don Luis Andrade de Waudeville, 25; Excmo. Sr. Conde del Prado, 25; don Fernando Contreras, 25.

Esta tarde, a las tres, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en los llanos de Armilla la sociedad "Tiro de Pichones".

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial de estadística de la secretaría de Gobierno de la Audiencia, D. Alberto La Guardia.

En la placeta del Salvador, el conocido por Varilla arrojó ayer una piedra a Josefa López de la Fuente, ocasionándole contusiones en el brazo derecho, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

En la mañana de ayer sostuvieron riña en la calle del Matadero, parroquia del Salvador, Salustiano Fernández Heredia, de 21 años, y Teresa Heredia Campos, de once.

Teresa disparó contra su contrincante una piedra de gran tamaño, produciéndole una grave herida en la cabeza.

El guardia municipal Catalino Blancas condujo al herido al Hospital, donde fué curado.

Del suceso entiende el juzgado de instrucción del distrito.

Procedentes de Málaga llegaron anoche a Granada 34 guardias marinos, los cuales se hospedaron en el Hotel Victoria. Se recorrieron anoche las calles de la ciudad. Permanecerán en Granada hasta mañana.

Ayer, a las seis de la tarde, se oyeron fuertes detonaciones en las inmediaciones de la calle de Gracia. Averiguó la policía que determinaron las detonaciones la explosión de dinamita.

Ayer se hospedaron en los hoteles de la capital, los siguientes viajeros: Hotel Victoria.—D. Faustino Caro, D. José Fernández, D. Ramón Macía, D. Eugenio de Urquera, D. Enrique Vardis y D. Juan José de la Vega.

Hotel Nacio.—D. Rafael Pérez Avila, D. Fernando Cabello, D. José García, D. Juan Varilla y señora y D. Francisco Roda.

Hotel Comercio.—D. Gustavo Camacho y familia, don J. Martín Moreno, Mr. Josef Maurell, Mr. Enri Gisber.

D. Juan de Dios Portillo Romero ha presentado escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a que se otorgue a don Gregorio Laceruz Penalba, la concesión de 500 litros de agua derivada del río Barbastra que tiene este solicitada.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Torvizcón don Jerónimo Jiménez.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro distinguido paisano, el Registrador de la propiedad de Sevilla, don José Sánchez Vilchez.

El sábado próximo marchará a Córdoba y Sevilla, el empresario de la plaza de toros don Manuel Matias, para escoger el ganado que se ha de lidiar en las corridas del Corpus, y ultimar los detalles de las mismas.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

SOMATOSE
En alto grado el apetito.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Bodas Reales

Los tiradores del Riff.
La Embajada marroquí.

Madrid 29.—Esta mañana llegó a Madrid la compañía de moros tiradores del Riff, que figurará en la revista militar que ha de efectuarse con motivo de la boda regia.

En el mismo tren, llegó la Embajada que ha de representar en la boda al Sultán de Marruecos Abd. el Aziz.

Componen dicha Embajada, el bajá Kadur-bel-Gasi; su secretario, Sid-Ahmed-Misfini; el comerciante de Tanger, Sadie-Ajordan; cuatro oficiales y varios soldados.

La Infanta doña Paz.

Madrid 29.—Hoy llegó a esta corte la Infanta doña Paz, que se propone asistir a la boda de su sobrino el Rey D. Alfonso XIII.

En la estación de los ferrocarriles del Norte, recibió a la augusta dama la Real familia.

Llegada de Príncipes extranjeros. Recepción en el regío alcázar.

Madrid 29.—Encuéntrense en esta corte los Príncipes extranjeros que han de asistir a la boda del Rey D. Alfonso XIII.

Anoche llegó la Princesa de Hannover; esta mañana, el Duque de Braganza, Príncipe Luis Felipe de Portugal, heredero de la Corona de dicho Reino; después, los Duques de Génova, representantes del Rey Víctor Manuel de Italia; y esta tarde, a las dos, en tren especial, los Príncipes de Gales; el Archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona de Austria; el Príncipe heredero del Trono de Bélgica; el Gran Duque Wladimiro de Rusia; el Príncipe Alberto de Prusia; el Príncipe Regente de Brunswick; el Príncipe Eugenio de Suecia; el Príncipe Andrés de Grecia; la Princesa Pilar de Baviera; los Príncipes Federico y Eugenio de Prusia; y el Príncipe heredero de Mónaco.

El Príncipe Luis Felipe de Portugal y los Duques de Génova, fueron recibidos en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, y los demás en la del Norte, por la Infanta doña Teresa; Infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso de Orleans; el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río; las autoridades de Madrid; altos dignatarios palatinos, y grandes de España agregados a los respectivos séquitos de los ilustres huéspedes.

A las cuatro de la tarde, verificóse en el Real Palacio de Oriente la recepción de los citados Príncipes extranjeros, a los que tributaron los debidos honores las tropas de la guarnición que prestaban el servicio de guardia exterior en el regío alcázar.

A éste fueron conducidos los Príncipes, desde los diversos alojamientos en que se hospedaban, en coches de gala de la Casa Real, escoltados por fuerzas de Caballería.

En la escalera principal y galerías del Palacio, hallábanse formados los Guardias Alabarderos.

Durante la recepción, acompañaban al Rey D. Alfonso la Reina doña María Cristina; las Infantas doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia; los Infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso de Orleans; los Príncipes don Jenaro, don Felipe y don Remiero de Borbón, hermanos

del Infante don Carlos; los Ministros de la Corona, damas y funcionarios palatinos, generales, jefes y oficiales del Cuarto militar del Monarca, Escolta Real y Cuerpo de Alabarderos.

El Rey D. Alfonso XIII, que vestía uniforme de Capitán general, ostentando sobre el pecho numerosas condecoraciones, esperó en el último tramo de la escalera principal de Palacio, la llegada de los Príncipes.

Al lado de D. Alfonso, colocóse la Reina madre D.ª María Cristina, que lucía un elegantísimo traje de Corte, color gris perla.

Seguidamente, situáronse las Infantas e Infantes anteriormente nombrados.

Los elegantísimos y preciosos vestidos, de tonos claros, que lucían las damas de la Corte; el lujo y la riqueza de los variados uniformes, condecoraciones y banderas que ostentaban los dignatarios palatinos, realzaban el esplendoroso cuadro.

El primer Príncipe que subió, fué el de Gales.

A medida que los egregios visitantes pasaban por delante de don Alfonso XIII, dirigíanse a la cámara donde había de celebrarse la recepción, siendo anunciados por los Introdutores de Embajadores señores Conde de Pie de Concha y Heredia.

El Rey cambió con todos los Príncipes efusivos apretones de manos.

La Princesa Beatriz, que lucía un traje morado, y la futura Reina, con vestido blanco y sombrero de igual color y plumas azules, presenciaron el desfile de las comitivas desde uno de los balcones del Real Palacio.

Terminada la recepción, los Príncipes desfilaban por la Plaza de Oriente, calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, para dirigirse a sus respectivos alojamientos.

Las comitivas de los Príncipes, ofrecían un brillantísimo aspecto.

Un público numerosísimo acudió a presenciar el paso y entrada en el regío alcázar de las citadas comitivas, estacionándose, principalmente, en las Plazas de Oriente y de la Armería.

La espléndida del día, ha contribuido al lucimiento de las comitivas.

Estas han llamado grandemente la atención de las numerosas personas que acudieron a verlas.

Señoras y caballeros catalanes. Un Mensaje y una diadema.—Regia promesa.

Madrid 29.—Una comisión de señoras y caballeros catalanes, presidida por la señora Marquesa de Mariano y por los señores Vidal y Rivas, estuvo hoy en el Real Palacio del Pardo, para cumplimentar a D. Alfonso XIII y a la Princesa Victoria.

Ante los augustos novios, el señor Vidal leyó un Mensaje y pronunció un discurso de tonos muy patrióticos.

Encomió el amor de Cataluña a los Reyes, y el patriotismo de los catalanes.

Seguidamente, entregó al Rey un precioso y artístico álbum, y a la Princesa una diadema riquísima, regalo de boda que hacen a los egregios novios los elementos monárquicos de Cataluña.

El señor Vidal indicó a don Alfonso XIII y a la Princesa Victoria, que tanto el álbum como la diade-

ma entrañaban la significación de que tiene Cataluña grandes artistas y artifices.

Los futuros esposos hojearon el álbum, elogiando las preciosas acuarelas que contiene.

También contemplaron la diadema, ensalzando el mérito de su confección y el valor que representa.

Don Alfonso prometió a su bellísima novia llevarla a Cataluña.

La futura Reina habló en inglés, francés y español con las señoras y caballeros que componían la comisión.

Esta salió muy bien impresionada de su visita a los augustos novios.

Almuerzo en el Pardo.—Las Princesas de Battenberg en el Palacio de Oriente.

Madrid 29.—Hoy, después de almorzar en el Real Palacio del Pardo, dirigieron al de Oriente, en automóvil, el Rey D. Alfonso XIII, las Princesas Beatriz y Victoria de Battenberg, y los hermanos de ésta, Príncipes Alejandro, Leopoldo y Mauricio, quienes presenciaron la recepción de los Príncipes extranjeros que han llegado a esta corte con objeto de asistir a la regia boda.

Incendio de un arco.

Madrid 29.—Hoy se incendió uno de los arcos levantados en la calle Mayor de esta corte, con motivo de las bodas Reales.

Todos los adornos del arco se convirtieron en cenizas.

Más detalles de la recepción de Príncipes. La Princesa Victoria y la Infanta Isabel.—El Príncipe Alberto de Prusia.

Madrid 29.—Durante la recepción de los Príncipes extranjeros, verificada esta tarde en el Real Palacio de Oriente, la Princesa Victoria de Battenberg tuvo en sus brazos, acariciándola, a la hija del Infante D. Carlos y de la difunta Princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, Infanta Isabel.

Al subir el Rey a la cámara donde se efectuó la recepción, la Princesa Victoria retiróse a las habitaciones de la Reina madre D.ª María Cristina.

Cuando la recepción finalizaba, vióse palidecer al Príncipe Alberto de Prusia, el cual sufrió una pasajera indisposición motivada por el calor.

El Príncipe de Gales y el regimiento de León.

Madrid 29.—A su llegada a Madrid esta tarde a las dos, cumplimentó al Príncipe de Gales una comisión del regimiento Infantería de León, del que es Coronel honorario el Rey Eduardo VII de Inglaterra, padre de dicho Príncipe.

Banquete en el Pardo.—Función teatral.—Un té.

Madrid 29.—Esta tarde a las cinco y veinticinco minutos, regresaron al Real Palacio del Pardo las Princesas y Príncipes Beatriz, Victoria, Alejandro, Leopoldo y Mauricio de Battenberg, acompañados por el Rey D. Alfonso XIII y la Reina madre D.ª María Cristina.

En dicho Palacio sirvióse un banquete de treinta cubiertos.

A las nueve y media de la noche, ha comenzado en el teatro del mencionado Palacio, la función dirigida por D. Ceferino Palencia, que toma parte la esposa de éste D.ª María Tubau.

Representase «Comediantes y toreros ó la Vicaría», y después, por este orden: «Huracán», y después, por este orden: «Huracán», y después, por este orden: «Huracán».

se pondrá en escena la obra titulada «Echar la llave».

El decorado es nuevo; y los trajes, de una admirable propiedad, son preciosos.

El teatro ofrece encantador aspecto. Cubre el pavimento una alfombra roja.

Los asientos del palco regio, limitado por barrotes blancos en el fondo del salón, son coginetes, forrados de blanco también.

El centro del salón lo ocupan hileras de bancos.

Una lucerna y varios brazos con bombillas eléctricas, iluminan el teatro.

El antiguo telón de boca, del tiempo de la Reina D.ª Isabel II, que tenía en el centro un sol con una Y en medio, rodeada de ángeles, se ha sustituido por una cortina de damasco.

Asisten a la función las Princesas y Príncipes de Battenberg, la Real familia de España, los Príncipes extranjeros, los Ministros de la Corona y elevados funcionarios palatinos.

Durante los entre actos, servirán té a los ilustres espectadores.

La Princesa de Hannover.

Madrid 29.—La Princesa de Hannover no ha asistido a la recepción de Príncipes efectuada en el Real Palacio de Oriente, por impedírselo una ligera indisposición.

La Reina madre D.ª María Cristina, ha visitado a dicha Princesa.

El Ministro de Estado y las misiones extranjeras.

Madrid 29.—El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, ha recibido hoy a todas las Misiones extranjeras llegadas a Madrid con motivo del casamiento regio.

Fiesta aerostática.—Los globos y sus tripulantes.—La concurrencia.—El desamorre.—Ovaciones.—Globos y postales.—Automovilistas.—El descenso.

Madrid 29.—Con gran lucimiento verificóse esta tarde, a las cuatro, la fiesta aerostática organizada por el «Ballye-balloons-automobile».

Tomaron parte en el festival doce globos, uno de los cuales fué perseguido por los once restantes.

El perseguido fué el «Júpiter», que ofrece la particularidad de ir recubierto con una capa de aluminio, la cual hace que el globo parezca de plata. Es de 950 metros cúbicos, y llevó como piloto al teniente coronel jefe del servicio aerostático de Guadalajara, D. Pedro Vives y Vich.

Las tripulaciones de los globos, compuestas de: del «Huracán» (2.000 metros cúbicos), D. Pedro Sanginés y D. Emilio Herrera, pilotos, y los señores Montojo, Pedrero y Conde del Villar de Felices, acompañantes.

Del «Alfonso XIII» (1.600 metros cúbicos), D. Juan Rugama, piloto, y los señores Florez, de la Horga y Conde de Berberana.

Del «Cierzo» (1.600 metros cúbicos), D. Alfonso Kindelán, piloto, y los señores Conde de Mendoza Cortina, D. José Mendoza Cortina y Duque de Plasencia.

Del «Santa Ana» (1.600 metros cúbicos), el Vizconde de los Asilos, piloto, y los señores Conde de los Villares, Otili y Lauffer.

Del «Vencejo» (1.200 metros cúbicos), D. Eduardo Magdalena, piloto, y señores Marqués de Valdeiglesias y Sanginés (D. N.).

Del «Alcotán» (950 metros cúbicos), D. Román Sánchez Arias, piloto, y D. Gaspar Cienfuegos.

Del «Uranio» (800 metros cúbicos), D. José Cutillo, piloto, y un oficial del Parque de Guadalajara.

Del «Marte» (800 metros cúbicos), el señor Pinto, piloto, y un oficial del Parque de Guadalajara.

Del «Mercurio» (650 metros cúbicos), D. Antonio Gorgejuela.

Del «María Teresa» (600 metros cúbicos), D. Esteban G. Salamaña.

Y del «Avión» (450 metros cúbicos), D. Jesús F. Duro.

A las cuatro y media soltóse al «Júpiter», saliendo, seguidamente, en su persecución los demás globos.

«Mercurio», «Alfonso XIII», «Cierzo», «Marte», «Santa Ana», «Uranio», «María Teresa», «Vencejo», «Avión» y «Alcotán».

La numerosísima concurrencia que presenciaba la salida de los globos, ovacionó a los tripulantes de los mismos, quienes agitaban sus gorras saludando a quienes aclamaban.

La flojedad y escasez del viento, motivó que los globos se mantuvieran bastante rato próximos al lugar de salida.

Después fueron tomando rumbo hacia el Noroeste, siguiéndoles cinco automóviles.

Momentos antes de soltarse los aerostatos, distribuyéronse entre las señoras concurrentes a la fiesta doscientos globitos, que también lanzáronse al aire.

Firmada por la señora que le soltó, cada globito lleva una tarjeta postal con el correspondiente franqueo, a fin de que la remita al «Aéreo-Club» el que la encuentre, con objeto de conceder los premios ofrecidos a los dos pequeños globos que recorran mayor distancia.

El «Júpiter» cayó en las cercanías del campamento de Carabanchel, é igualmente los restantes globos que le perseguían.

La animación, la gente y el tiempo en Madrid. Trenes atestados.—El tránsito.—Las comitivas de los Príncipes extranjeros.

Madrid 29.—Resulta imposible describir el cuadro que ofrece esta corte.

Puede asegurarse que la animación ha llegado hoy a su mayor apogeo, favoreciéndola poderosamente la esplendidez del tiempo.

Los forasteros, que a todas horas invaden las calles, son innumerables; esperándose que todavía llegarán más.

Solamente a la estación de los ferrocarriles del Mediodía, llegaron hoy cincuenta trenes, todos ellos atestados de viajeros.

Las calles céntricas se ven invadidas constantemente por una inmensa multitud, que dificulta el tránsito.

Hoy llamó grandemente la atención de todos, el desfile de las comitivas que salían del Real Palacio después de efectuarse la recepción de los Príncipes extranjeros.

La brillantez de las comitivas y la vistosa variedad de los uniformes, admiraron a todos los que hubieron de presenciar el desfile.

En muchas calles se ha concluido el decorado de las mismas y la instalación de iluminaciones.

En otras, se trabaja febrilmente para terminar el adorno que han de lucir.

La escuadra francesa en las Baleares.

Madrid 29.—Según despachos de Palma de Mallorca, hoy fondeó en aquel puerto una escuadra francesa, que forman cinco acorazados y siete cruceros.

Dicha flota representará a Francia en aguas españolas, con motivo del casamiento del Rey D. Alfonso XIII.

Prepáranse en Palma fiestas para obsequiar a los marinos de la escuadra francesa.

Sobre la función en el teatro del Pardo.—Sin etiqueta.—Regalo de los periodistas a los regios novios.

Madrid 30.—La función verificada en el teatro del Real Palacio del Pardo, ha estado brillantísima.

Por iniciativa del Rey, quebrantóse lo que ordena la etiqueta palatina, y se aplaudió calurosamente a los intérpretes de las obras que se representaron.

Los periodistas que hacen información en el Pardo, regalarán hoy miércoles al Rey D. Alfonso XIII y a su augusta prometida la Princesa Victoria, una lindísima pluma de oro guarnecida de perlas.

Con esta pluma firmarán los augustos novios hoy, sus capitulaciones matrimoniales.

Además, obsequiarán los periodistas a la futura Reina con un precioso ramo de flores.

La política
Consejo aplazado.

Madrid 27.—El Consejo que se anunció celebraría hoy los Minis-

tros bajo la presidencia del señor Moret, se ha aplazado.

Cumplimientos a Moret. Los carbones.

Madrid 29.—Hoy cumplimentaron al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, el Embajador de España en París, señor León y Castillo; el Obispo de Barcelona, señor Cardenal Casañas, y el exMinistro liberal señor Villanueva.

También visitó al señor Moret, una comisión de diferentes provincias hulleras, que gestiona se reforme el arancel en lo que respecta a los carbones.

El señor Moret prometió estudiar personalmente la pretensión de los comisionados hulleros.

Las plazas de aspirantes a Marina.

Madrid 29.—Han sido ampliadas a quince las plazas de aspirantes de Marina que se anunciaron el 7 de Febrero último.

Miscelánea
De provincias

Los exámenes de Minerología en Santiago. Agresión a un catedrático.—Camentarios.

Madrid 29.—Telegrafían de Santiago, que en los exámenes de Minerología efectuados en aquella Universidad, el profesor de dicha asignatura suspendió a cincuenta alumnos.

Estos ascendían a sesenta y ocho.

Los suspensos dirigieron al catedrático en actitud hostil, llegando a destrozarle el sombrero.

Parece que el profesor, en vista de la actitud de sus discípulos, ofreció aprobarlos a todos.

El hecho es comentadísimo en Santiago.

Choque de un tren en Sevilla.—Heridos.

Madrid 29.—Notifican de Sevilla, que un tren mixto chocó hoy en aquella capital con varios vagones de mercancías, situados en el apeadero de la vía.

Resultaron tres heridos. Uno de los pasajeros del tren asustóse de tal modo, que sufrió un ataque epiléptico.

Hallase gravísimo dicho pasajero.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

5 por 100 amortizable

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera Española

Acciones preferentes

Id. ordinarias

Id. obligacionarias

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

PARIS

Paris a la vista Francos

Londres Libras esterlinas

GERARDO

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

EL SUCESO DE AYER

En un taller de talabartería, instalado en la Plaza de la Trinidad, esquina a la calle de Buensuceso, ocurrió ayer, a las seis y media de la tarde, un lamentable suceso.

Antonio Pariza, dueño del taller, tenía hace tiempo, como oficial, a Luis Fernández López, de 30 años, casado y con dos hijos, habitante en la calle Hornos del Cerezo, número 3.

Ha venido observando Pariza que Luis se mostraba en extremo taciturno, estado que disculpaba éste diciendo que se sentía enfermo.

Ayer, a la hora citada anteriormente, salió el maestro, y Luis quedó solo en el taller. Aprovechando estos momentos, cogió una almarada de grandes dimensiones, y con ella se dio un tre-

mendo golpe en el pecho, cayendo al suelo sin sentido.

Poco después entraron en el portal dos muchachos que iban en busca de Pariza, y al observar el horrible espectáculo que ofrecía el desdichado Luis, tendido en el suelo, y empujando la ensangrentada herramienta, salieron a la calle pidiendo socorro.

Acudieron con gran prontitud el cabo de la guardia municipal Berdonés, el guardia número 34 y otras personas, quienes colocaron a Luis en una silla y lo condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico señor Casenave le aplicó una profunda herida puntante al nivel del cuarto espacio intercostal izquierdo, que interesa el pulmón.

El señor Casenave practicó al herido una hábil cura.

Mientras tanto, llegó a la Casa de Socorro el juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, formado por el juez señor Betes, el actuario señor Villoslada y el alguacil Zarza.

Cuando el estado del herido lo permitió, dirigió el señor Betes algunas preguntas, que contestó con frases incoherentes, de las cuales se pudo sacar en claro, que Luis había atentado contra su vida para castigar a una pequeña falta que había cometido hace tiempo y que luego subsanó. Dijo después que la falta consistía en haberse apoderado de dos correas que no le pertenecían.

Durante la declaración del herido, se presentó en el beneficio establecido un hermano suyo, el cual manifestó que había notado en Luis, repetidas veces, síntomas de enajenación mental.

Cuando terminó el interrogatorio fue trasladado el suicida en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó en estado gravísimo.

Crónica de sociedad.

Ha salido para Madrid, la Exma. señora Condesa de Antillón, acompañada de su hija la Marquesa de Casablanca.

Se encuentra entre nosotros, D. José Sanmartín, Conde del Corbul.

En breve contraerán matrimonio, la bellísima hija del General Serrano, Carmen, con el distinguido joven don Francisco Moreno Agreia.

Las aristocráticas señoras que componen la Junta de Damas de Honor y Mérito, no descansan para darle mayores atractivos a la rifa que anualmente celebran durante las fiestas del Corpus Christi.

Este año, han introducido la novedad de rifar sin papeleta algunos de los magníficos regalos que están recibiendo.

Entre la gente joven, se nota gran animación para levantar la caseta de baile que todos los años acostumbra a construir en el paseo del Salón la sociedad Jockey Club.

Son muchos los señores que se han apuntado como socios.

Ha salido para Valencia, D. Antonio Saavedra y Pontes.

Se encuentran en Jaén, D. Fernando Contreras y su distinguida esposa.

Han ido a la vecina capital para asistir al bautizo de un niño.

Ha regresado de Motril y dentro de unos días saldrá para Almería, don Ricardo Burgos, con su familia, quienes pararán una temporada en la magnífica finca que acaban de comprar en la última de las citadas poblaciones.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

Caer de pie

Caer de pie significa tener una desgracia con suerte. El dicho es tan vulgar, que hasta los gatos le conocen.

Sin embargo, lo que ignora casi todo el mundo es el origen de tan significativa frase, por lo cual lo voy a referir brevemente.

Había anclado en la bahía de Cádiz, un buque de guerra inglés y otro español, muy vecinos. Los dos comandantes se profesaban íntima y cordial amistad.

Un día el rubicundo hijo de Albión, dijo al marino hispano:

—No hay marinos como los ingleses.

—No los hay en el mundo como los españoles,—contestó el caballeroso hijo de Iberia, no queriendo dar su brazo a torcer.

La disputa continuó, y con ella se acrecentó el entusiasmo por ambas partes, y entre que si son verdes y que si son maduras, acabó el asunto por una apuesta.

—Vamos al hecho,—dijo el positivista inglés.

—Al hecho!—repuso su contrincante.

—Un marino español, no hará lo que haga uno de mi buque.

—Mis marinos harán todo lo que hagan los ingleses, menos beber cerveza en vez de vino.

—Apostemos un lunch para toda la oficialidad.

—Apostado va—dijo el español resuelto.

—Hora!—

—Las tres.

—Sito!

—Cualquiera: su buque, si así le place.

—¡Ola!—exclamó rebotando satisfacción el súbdito de su graciosa majestad la difunta reina.

Son ya las tres de la tarde, y nos hallamos a bordo del barco inglés.

Toda la tripulación se encuentra sobre cubierta; los oficiales en grupos llenos de curiosidad, la marinería correctamente formada y los comandantes a escribir. Entre las clásicas patillas británicas y los rostros colorados, se ven algunas caras trigueñas con bigotes de azabache de los oficiales españoles. Dos tipos de marino diametralmente opuestos, están separados de los demás como esperando órdenes.

De repente, el comandante inglés dice en lengua que parece hablada teniendo la boca llena:

—¡John, arriba!

En el acto uno de los marinos, el de barba roja y formas atléticas, de un brinco se pone sobre la borda de babor, y con una ligereza propia del mono, más bien salta que

trepa entre los cordajes del palo mayor, llega a la cofa y continúa su ascenso hasta llegar a la punta del tope.

Allí se detiene y saluda.

Reina entre la concurrencia el silencio y la expectación. El marino John tiene en sí fijas todas las miradas.

Después de un momento de reposo, John se pone de pie sobre el tope.

La curiosidad empieza a cambiarse en admiración.

Enseguida John apoya la cabeza sobre el tope y empieza a clevar en el espacio las piernas, hasta convertirse en la continuación rectilínea del palo mayor, que parece perderse en los espacios etéreos.

La admiración de los espectadores se cambia en ansiedad.

John desprende una mano del tope, y saluda.

La ansiedad se trueca en aplauso unánime, entusiasta, atronador, y prolongado ¡hurra! a la Gran Bretaña.

El héroe vuelve a su primera posición, saluda otra vez, y baja pausada y tranquilamente hasta poner los pies en la cubierta del buque.

—¡Arriba, Frascuelo!—grita entonces el comandante español con energía.

El otro marino, que era andaluz legítimo, trepa con ligereza y desenvoltura hasta llegar al lugar donde había estado su antagonista, saluda con donaire y se dispone a practicar todo lo que había hecho el inglés.

Ya sea por su mala suerte, ya por ser peor equilibrista, ya por hallarse muy impresionado, se cae, da contra un cable, de éste es rechazado a otro, de aquí rebota a una balsa, esta lo echa contra otro cable, y así va botando y dando vueltas de carnero de uno a otro cable, de una a otra balsa, y de una a otra escala, cual si fuese una pelota, y llega a la cubierta después de haber recibido dos ó tres docenas de costaladas; pero con tan buena fortuna que cae de pie.

Durante este curioso viaje aéreo, todos los espectadores estaban con el ¡jesús! en los labios.

Pero el marino se cuadra, sin inmutarse, como si fuera una estatua, y saluda.

Los ingleses se quedan serios y admirados, y los oficiales españoles, mirándose unos a otros por el rabo del ojo, a duras penas pueden contener la risa.

Mas el colmo fué que nuestro héroe tuvo aún bastante aplomo para exclamar con jactancia verdaderamente andaluza:

—¡Que haga esto el inglés!

¡Inútil es agregar que los británicos admirados se abstuvieron prudentemente de aceptar el reto.

El marino salió del lance pasando quince días en la enfermería.

PEDRO ARNÓ DE VILLAFRANCA.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 29 DE MAYO 1906

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 22.4 709.20 Este Despejado

A las 12 29.2 708.88 OSO. Nuboso

Temperatura máxima al sol, 35.2.—Idem máxima a la sombra, 29.3.—Idem mínima cubierto, 18.6.—Idem mínima cubierto, 15.0.

Lluvia: 0.0 Evaporación: 70.7.

Presiones barométricas

Mes de Febrero de 1906

Días

24 25 26 27 28 29 30

725 725 725 725 725 725 725

715 715 715 715 715 715 715

705 705 705 705 705 705 705

695 695 695 695 695 695 695

685 685 685 685 685 685 685

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

MINAS

Don Juan Serrano ha solicitado la propiedad de 6 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «El Chaparral», en jurisdicción de Turón.

—Don José María Aguayo Avila 36 de hierro, con el de «La Luz», en Algarinejo.

En cuarta plana publicamos: Circos galístico.—Instrucción pública.—Sección judicial y otras informaciones.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy

Santos del día 30.—San Fernando, rey de España; San Anastasio, obispo; Santos Gabino, Basilio, Félix y Emilio, mártires y Santa Emelina, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Fernando rey de España, confesor, con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Credo, Prefacio y Comunicantes de la Ascensión.—Hoy los señores curas párrocos, están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la iglesia del Convento de MM. Capuchinas (San Antonio), a devoción de don José Gómez García 4 hijos en sufragio de doña Margarita Mir Medina y demás difuntos de la familia.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, a las ocho y tres cuartos se canta Tercia y a continuación tiene lugar la procesión claustral de capás, terminada la cual, se celebra la Misa con mayor solemnidad que de ordinario.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Capuchinas, a las nueve y media.

Novena de Rogaciones.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla Real, después de la Misa Convencional, se expone a S. D. M. cantándose a continuación el Himno «Veni Creator», con el verso y oración correspondiente, la Letanía Lauretana, terminando con la bendición.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media h. ra, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y MM. Capuchinas.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) a las seis de la tarde.—En Ntra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, San Juan de Dios, Santa Ana, Santa Escalada, San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.—En las Comendadoras de Santiago a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

El Gobernador civil ha convocado a elecciones municipales en Gábia Grande, para el día 17 de Junio próximo.

—El ayuntamiento de Ventas de Zafarraya ha admitido la dimisión de su cargo, al alcalde D. Juan Manuel Guerrero Bolaños.

Le sustituye, D. José Pérez.

—Ha sido declarado cesante el secretario del ayuntamiento de Beas de Granada, D. Jerónimo López Vela.

Se ha nombrado para sustituirle a D. José Ocaña Martín.

—El ayuntamiento interino de Gábia Grande ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Antonio José Villanova Jiménez; primer teniente de alcalde, D. Cristóbal de la Plaza Plaza; segundo, D. Francisco Hermoso Díaz; síndico, D. Enrique Gálvez Torres.

—El alcalde de Busquistar ha en viado al Gobernador, la estadística del ganado que existe en aquél término municipal.

—Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Nívar, para que confeccione el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—También ha sido autorizado al alcalde de Iznalloz, para que abone cantidades, sin ajustarse al Real decreto que regula los pagos de los ayuntamientos.

—Se ha enviado al Ministro de la Gobernación, el expediente instruido por el ayuntamiento de Benalúa de Guadiz, para imponer arbitrios extraordinarios.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano García, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar de que está en posesión el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Esteban Rovira Pita.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de un expediente sobre reconocimiento de derechos a los maestros comprendidos en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

Otras de personal.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del Ministerio de Fomento.

Edicto del Gobernador civil interino anunciando elecciones municipales en Gábia Grande, para cubrir varias vacantes.

Otro de la Jefatura de minas haciendo saber que por D. Luis Pelsmacker, se han solicitado pertenencias.

Otro del Delegado de Hacienda manifestando que vence en 1.º de Junio próximo, el cupón número 12 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900.

Otros de los alcaldes de Loja y Cúllar Vega, notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Granada convocando a sesión a la Junta municipal de Asociados.

Otro señalando el día 30 del corriente para que se abonen a las nodrizas externas de la Casa de Expositos, residentes en los pueblos, los haberes desviados por el mes actual.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor

Don Domingo Notario Martínez

que falleció el día 2 de Diciembre de 1902

R. I. P.

Mañana 31 de Mayo, estará su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio por el alma del finado, a devoción de su viuda e hijos.

Todas las misas que se digan en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Granada, Sigüenza, Cuenca, Málaga, Vitoria, Cádiz y Jaén, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad que se verifique en sufragio por el alma del finado.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Grenadador de pages de la Diputación, señor Díaz Palomares, tiene el propósito de librar el importe de los suministros de víveres, hechos a los establecimientos benéficos durante el mes de Abril, el día tres de Junio próximo.

El señor Díaz Palomares ha dispuesto que se active la recaudación del contingente, con dicho objeto.

El Alcalde de Granada, señor La Chica, prometió al señor Díaz Palomares, que ingresaría hoy 20,000 pesetas; pero parece que han surgido algunas dificultades para ello.

El ingreso de la cantidad referida se hará durante la primera decena de Junio.

Para hoy ha sido citada la Comisión provincial.

El lunes próximo celebrará sesión la Junta provincial del Censo electoral.

El señor Díaz Palomares ha dispuesto que el día 31 del actual y los tres primeros días de Junio, que sean feriados, preste guardia en la Contaduría de la Diputación y asista a su despacho el Depositario, para que se admitan ingresos a los Municipios que deseen saldar sus descubierto por contingente.

Mercados.

Precios del 25 de Mayo de 1906

GRANADA

Alcornoque en la Caleta 44

Existencias 100 arrobas.

Existencias en San Sebastián 00

Existencias 50 arrobas

Trigos en la Alhóndiga: 50 a 58 fanega

Cebada 38 a 40

Habas 65 a 69

Maíz 60 a 64

Vere 60 a 68

MALAGA

Alcornoque 45

Alverjones 70 a 72 fanega

Cebada del país 34 a 36

Idem extremeña 30 a 32

Idem tercera 25 a 30

Garbanzos gordos 120 a 130

Idem regulares 90 a 100

Idem medianos 70 a 90

Guíjas 36 a 40

Habas tarragonesas 60 a 62

Harina primera 22 a 24 arroba

Idem segunda 20 a 21

Idem tercera 17 a 18

Maíz 53 a 57 fanega

Vere 62 a 64

Vere cerrados 00 a 00 arroba

Acetites nuevos 47 1/2 a 49 3/4

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 1251 quintales.

Entrada de hoy 138

Total 1389

Vendido 345

Equivalentes a 788 fanegas.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

10 reses mayores, con peso de 1.572 kilos, de 1.77 a 1.85.

95 borregos, con peso de 1.072 kilos, de 1.33 a 1.54.

Romana del pescado

Pescada, 1.95 kilo; morraya, 0.58; sardinas, 0.68; bonito, 0.65; juputillas, 1.06; piletas, 1.18; almejas, 0.18; jureles, 0.93.

SERVICIOS MUNICIPALES

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera del Genil, 2; calle San Felipe, 3; bacheo con grava en la Gran Vía, 3; calle de Puentezuelas, 13; repoblación arbolada, 9; estanque del Triunfo, 10; tubería riegos de ídem, 31; desmonte del mismo, 57; pretil río Darro, 5; callejón Fuente Nueva, 23; calle de Gracia, 2; Casa Ayuntamiento, 4.—Total, 171.

La Alcaldía ha dado orden al contratista de la limpieza, para que se retiren los escombros que existen en el callejón de Capuchinos y calle del Aire.

—Han sido multados en una peseta los vendedores Francisco López y Nicolás Fernández, por estorbar el paso en el mercado.

—El cabo de la guardia municipal José Marzo, condujo ayer al arresto a Francisco Rodríguez Rubio, que escandalizaba en la vía pública en estado de embriaguez.

—El director del arresto ha interesado la desinfección de la cama que ha venido ocupando una reclusa que padecía enfermedad contagiosa.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo.

Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración.

Preciosa cinta dramática y asunto conmovedor, El expresidario.—Magnífica cinta en colores, El abanico mágico.—Incendio en Londres.—Cacería de ciervos.—Fantasía japonesa.—Acrobacias cómicas, y otras de variación y novedad.

Preferencia 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris.

Turnos desde 8 a 10 de la noche.

Entrada general, 25 cts.; preferencia, 60.

PAPEL PARA FUMAR

EL IDEAL

Circo Gallístico

El domingo último se verificaron siete peleas casadas de la lista y dos de desafío, en la forma y con el resultado siguiente:

Primera.—Aguilón con una jaca colorada, armada, de 3.8 1/2 y Alfonso por "La Central", con otra de igual pluma armada, y de 3.7 1/2; se apuestan 50 pesetas, que gana el primero a los 14 minutos, siendo bueno.

Segunda.—Repiten Aguilón con un pollo colorado, de 3.5 1/2 y Alfonso por "La Central", con un jiro jabado de 3.6 1/2; se apuestan 50 pesetas, que gana el primero a los 26 minutos, en una superior pelea, en la que demostró su buena calidad.

Tercera.—Blesa por "La Sevillana", con un pollo jiro de 3.1 1/2 y Amador con otro de igual pluma, peso y púas; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 16 minutos, por cantar la "gallina", su contrario.

Cuarta.—Alfonso por "La Central", con un pollo jabado de 3.7 1/2 y Amador con uno jiro de igual peso y púas; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo en 28 minutos.

Quinta.—"El Murciano", con una jabada, coliblanca de 3.12 y Terrón (de Motril) con otra colorada de igual peso; se apuestan 20 pesetas, que gana el segundo a los 8 minutos por apuntillar.

Sexta.—"El Murciano", con un pollo jabado, cenizo, de 3.6 1/2 y Alfonso por "La Central", con otro de igual peso, pluma y 15 de púas, se apuestan 15 pesetas, siendo tablas a los 29 minutos.

Séptima.—"El Murciano", con un pollo colorado de 3.7 1/2 y Martos con un jabado de igual peso; se apuestan 15 pesetas, que gana el primero a los 25 minutos.

Antón.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares; don Faustino Caro Piñar con D. José María

Yanguas Jiménez, sobre rescisión de contrato. Abogados, señores Vida y Camacho; procuradores, señores Navarro y Cano; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Origina: contra José Palma Castilla y otros, por lesiones. Abogados, señores García, Millán, Burgos, Manzano y Angulo; procuradores, señores Rivas, Herrera, Cano y Romero; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Guadix: contra D. José Antonio López Alcalde a instancia de D. Juan Díaz Sánchez, por falsedad. Abogados, señores Ugarte y M. Adame; procuradores, señores Seden y G. de la Cámara; secretario, señor Millet.

Salvador: contra Juan López, por hurto. Abogado, señor Jiménez Herrera; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Antonio Pérez Espinosa, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor F. Vinuesa; procurador, señor Fernández; secretario, Sr. Valverde.

Sección 3.ª—Santafé: contra Santiago Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Agustín Prados Martín,

por hurto. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Serna.

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, el título de licenciado en Medicina, expedido a don Alfredo Aguado Delgado.

—Ha sido nombrado profesor de dibujo del Instituto general y técnico de Baeza, D. Plácido Avila.

—Se ha encargado de la escuela de niños de Güevjar, D. Antonio González Salas.

—Ha fallecido el maestro de la escuela de niños de Armilla, don Rafael Díez Pérez.

—Le sustituirá en el desempeño de las clases, interinamente, don Antonio Valero López.

—Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de maestras de escuela, expedidos a favor de

doña María Rosario Narváez Roldán y doña Elisa Martín Chacón.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Albolote, con 412.50 pesetas de haber anual, doña Alicia Granero Carriazo.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Motril ha detenido a Manuel Cruz Cabezas y Antonio Cabrera Salguero, presuntos autores del robo realizado en la expendeduría de tabacos que tiene establecida en Castell de Ferro, D. Miguel Puertas Morillas, hecho que oportunamente relatamos.

Dícese que la noche en que se cometió el robo, vieron a aquellos individuos en las inmediaciones de la expendeduría de tabacos.

—La de Güevjar Sierra ha detenido a Jacinto Guerrero Fernández, el cual

estaba reclamado por el Juez del Campillo.

—La del puesto de Gabia Grande ha denunciado a las autoridades al cabrero Miguel López González, por ocasionar daño.

—La de Ugijar ha detenido a José Juárez Martín, autor del robo de 162 pesetas, efectuado en la fábrica de aguardientes de Antonio Martín Rodríguez.

—La de Salobreña ha preso a José Rodríguez Fernández, autor de un hurto de cañas dulces.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Jaén, sombreros, Romero.—Baena, ropa, Portador.—Valladolid, aparatos, Moreno.—Valencia, quincalla, Maqueda.—Id., abanicos, Gómez.—Id., estoque, Morena.—Idem, encargos, Yáñez.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.

Manuel Paso, 2, (Antes Tahona.)

Sociedad anónima Cros.—Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica; gonorrea, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos,

Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Zorilla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violence, y en las principales farmacias

FARMACIA ORTIZ PUJAZÓN

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

INTERESA

a todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BELLORÍ**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndolo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almireceros.

CIRCULARES

Elegantes y novísimos modelos, imitación litografía, propias para el Comercio y particulares. Bondad y economía.

Encargarlas en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (hajos)

Papel

para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Carmen

Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, número 19.

Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Edición del NOTICIERO GRANADINO 106

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

diación otro empleo de más importancia que el primero; de manera que en menos de seis a siete años me hallé el renegado más rico de todo Argel.

Ya habrán conocido Vdes. que si yo concurría a las oraciones que hacían los musulmanes en sus mezquitas, y practicaba las demás ceremonias de su ley, era todo mera ficción. Por lo demás, estaba firmemente resuelto a volver a entrar en el seno de la Iglesia, para lo que pensaba retirarme algún día a España ó Italia con las riquezas que hubiese juntado. Mientras tanto vivía muy alegremente; estaba alojado en una hermosa casa, tenía jardines magníficos, multitud de esclavos, y un serrallito bien abastecido de mujeres bonitas. Aunque el uso del vino está prohibido en aquella tierra a los mahometanos,

sin embargo pocos moros dejan de beberlo secretamente. Yo por lo menos lo bebía sin escrúpulo, como lo hacen todos los renegados.

Acuérdome que me acompañaban comunmente en mis borracheras un par de camaradas, con quienes muchas veces pasaba toda la noche con las botellas sobre la mesa. Uno era judío y el otro árabe. Teníamos por hombres de bien, y en esta confianza vivía con ellos sin reserva. Convidé una noche a cenar, y aquel día se me había muerto un perro que yo quería mucho. Lavamos el cuerpo, y lo enterramos con todas las ceremonias que acostumbra los musulmanes en el funeral de sus difuntos. No lo hicimos ciertamente por burlarnos de la religión de Mahoma, sino sólo por divertirnos y satisfacer el capricho que tuve, estando medio tomado de vino, de celebrar las exequias de mi amado animalillo.

Sin embargo, faltó poco para que esta inconsiderada acción me perdiera enteramente. El día siguiente se presentó en mi casa un hombre, que me dijo: Señor Sidi Haly, vengo a buscar a V. para cierto asunto de importancia. El señor cadí tiene precisión de hablarle; sírvase tomar el trabajo de llegarse a su casa inmediatamente. Decímele, os ruego, le

pregunté, qué es lo que me quiere. El mismo os lo dirá, respondió el moro: todo lo que puedo decir es que un mercader que ayer cenó con usted, le ha dado parte de no sé qué impía ó irreligiosa acción que se ejecutó en vuestra casa con motivo de enterrar un perro. Yo os notifico de oficio que comparezcáis hoy mismo ante el juez, con apercibimiento de que, no cumpliéndose así, se procederá criminalmente contra vuestra persona. Dijo, y sin aguardar respuesta, me volvió la espalda, dejándome atónito con su apercibimiento. No tenía el árabe la más mínima razón para estar quejoso de mí, ni yo podía comprender por qué me había jugado una pieza tan ruin. Sin embargo, la cosa era muy digna de atención. Yo tenía bien conocido al cadí por hombre severo en la apariencia, pero en el fondo poco escrupuloso y muy avaro. Metí en el bolsillo doscientos "sultaninos de oro", y fui derecho a presentarme a él. Hizome entrar en su despacho, y luego me dijo en tono colérico y furioso: Sois un impio, un sacrilego, un hombre abominable. Habéis dado sepultura a un perro, como si fuera un musulmán. ¿Qué sacrilegio! ¿qué profanación! ¿Es este el respeto que profesáis a las más venerables ceremonias de nues-

tra santa ley? ¿Os hicisteis mahometano únicamente para burlaros de las ceremonias más sagradas de nuestro Alcorán? Señor cadí, le respondí, el árabe que vino a haceros una relación tan alterada ó tan malignamente desfigurada, aquel amigo traidor fué cómplice en mi delito, si por tal se debe reputar haber dado sepultura a un doméstico fiel, a un inocente animal que tenía mil bellas cualidades. Amaba tanto a las personas de mérito y distinción, que hasta en su muerte quiso dejarles testimonios irrefragables de su estimación y afecto. En su testamento, en el que me nombró por único albacea, repartió entre ellas sus bienes, legando a unas veinte escudos, a otras treinta, etc.; y es tanta verdad lo que digo, que tampoco se olvidó de vos, pues me dejó muy encargado que os entregase los doscientos "sultaninos de oro", que hallaréis en este bolsillo; y dicho esto, le alargué el que llevaba prevenido. Perdió el cadí toda su gravedad cuando me oyó decir esto, sin poder contener la risa, y como estábamos solos, tomó francamente el bolsillo, y me despidió diciendo: Id en paz, Sidi Haly; hicisteis cuerdamente en haber enterrado con pompa y honor a un perro que hacía tanto aprecio de los sujetos de mérito.

Sali por este medio de aquel pantano, y así el lance no me hizo más cuerdos, a lo menos me enseñó a ser más circunspecto. No volví a tratar con el árabe ni con el judío, y escogí para mi camarada de botellas a un caballero de Liorna, que era esclavo mío llamado Azarini. No era yo como aquellos renegados que tratan a los cautivos cristianos peor que los mismos turcos. Los míos no se impacientaban aunque se le retardase el rescate. Tratábalos con tanta benignidad, que muchas veces me decían les costaba más suspiros el miedo de pasar a servir a otro amo, que el deseo de conseguir la libertad, sin embargo de ser esta tan grata y tan apetecible a todos los que gimen en cautiverio.

Volviéron un día los jabeques de Solimán cargados de presa, y en ella cien esclavos de uno y otro sexo, apresados todos en las costas de España. Reservó Solimán para sí cortísimo número, y los demás fueron puestos en venta. Fui a la plaza donde se celebraba, y compré una muchacha española de diez a doce años. Lloraba la pobrecita amargamente y se desesperaba. Admirado yo de verla afligirse así en tan tierna edad, me llegué a ella y le dije en lengua castellana que no se apesa-

dumbrase tanto, asegurándole que había caído en manos de un amo que aunque llevaba turbante era de corazón humano. La joven, poseída enteramente de su dolor, ni siquiera atendía a mis palabras. Gemía, suspiraba y se deshacía en lágrimas inconsolables, prorumpiendo de cuando en cuando en esta exclamación: "¡Ay, madre mía, y por qué me habrán separado de ti! Todo lo llevaría en paciencia como estuvieramos juntas." Mientras decía estas palabras, tenía puestos los ojos en una mujer de cuarenta y cinco a cincuenta años, distante pocos pasos, la cual, muy modesta, silenciosa y con los ojos bajos, estaba esperando a que alguno la comprase. Pregúntele si era su madre aquella mujer a quien miraba. Sí, señor, me respondió con tierno sentimiento; por amor de Dios, haga su merced que jamás me separen de ella. Bien está, hija mía, le dije; si para tu consuelo no deseas más que el estar juntas las dos, presto quedará contenta y consolada. Al mismo tiempo me acerqué a la madre para comprarla; pero no bien la miré con un poco de cuidado, cuando reconocí en ella, con la conmoción que puede imaginar, todas las facciones y demás señales de Lucinda. ¡Cielos! exclamé dentro de mí mismo, ¿qué es